ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017 DE LA COMPAÑÍA BAZARSUIZO S.A. A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en Circunvalación Sur No. 617 y Av. Las Monjas, se reúnen los Accionistas de la compañía BAZARSUIZO S.A., el Sra. Valentina de los Angeles Calderón Jácome , y la Srta. Andrea Nathalia Sarmiento Arias, en representación de la compañía BAZARSUIZO S.A.

Los concurrentes, de acuerdo a la facultad establecida en el artículo 238 de la Ley de compañías, resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: Acto seguido se nombró como PRESIDENTA DE LA JUNTA a la Sra. Valentina de los Angeles Calderón Jácome y como SECRETARIA AD-HOC al Sr. Andrés Bulgarin Alvarado.

QUORUM: Se comprobó el quórum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones, la misma que representan el 100% del capital social pagado.
Se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se trataran, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

AGENDA: Inmediatamente después se propuso y acepto como tema de la agenda el siguiente asunto: Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

INFORMES: Acerca de los temas de la agenda, la presidenta de la sesión, la Sra. Valentina de los Angeles Calderón Jácome, informó que en el ejercicio 2017 no hubieron movimientos según lo presentado a la Superintendencia de Compañías.

ORDEN DEL DIA: Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adoptó los siguientes acuerdos:

ACUERDO N.-1: Aprobar los Estados Financieros, constituidos por el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio económico 2017.

Sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de Junta General de Accionistas, a las 13:00 del día veintisiete de Abril del 2018, previa elaboración, lectura y firma de esta acta, de lo que dio fe la secretaria.

Sra. VALENTINA DE LOS ANGELES CALDERON JACOME
PRESIDENTA DE LA JUNTA

Sr. ANDRES BULGARIN ALVARADO
SECRETARIO AD-HOC